



---

---

## A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA

El pasado lunes 27 de noviembre de 2023, siendo aproximadamente las 09:05 horas, la administración de esta Facultad tomó posesión de las instalaciones del edificio principal de la misma, una vez que se verificó que habían sido abandonadas por parte de las personas quienes las mantenían tomadas desde el pasado jueves 23 por la noche.

Una vez realizado el recorrido correspondiente en tal edificio, se documentó la sustracción de bienes propiedad de esta Universidad, consistentes en seis cámaras de video, papelería membretada, guitarras y teclados que utilizaba nuestro estudiantado en préstamo para prácticas musicales, además de objetos de uso común de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y de Planeación de la Facultad. Adicionalmente se tienen daños registrados a los domos de acrílico (tragaluces) que se encuentran en el techo del vestíbulo.

Por lo anterior, informo a la comunidad que se procederá conforme a lo establecido por la legislación universitaria vigente y ante las autoridades competentes para delimitar la responsabilidad de quien o quienes resulten identificados por tales hechos. El patrimonio universitario es para atender y realizar las actividades académicas sustantivas: la docencia, la investigación, la difusión de la cultura, así como para ofrecer las actividades laborales y administrativas que apoyan las primeras.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, CDMX, 29 de noviembre de 2023**

**Mtro. Eduardo Vega López**  
**Director**

